

 UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO	<b>UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO</b> VICERRECTORÍA DE ASUNTOS ECONÓMICOS DEPARTAMENTO DE NORMALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN	<b>REUNIÓN N°17</b>		
	Fecha			
<b>ACTA DE ACUERDOS COMISIÓN REDACTORA</b>		Día	Mes	Año
		09	03	2021

Unidad(es) Convocante(s)	:	<b>PROYECTO REFORMA DE ESTATUTOS</b>
--------------------------	---	--------------------------------------

<b>INFORMACIÓN DE LA REUNIÓN</b>	
----------------------------------	--

Objetivo(s)	:	Sesiona Comisión encargada de la elaboración y redacción de la propuesta de modificación de los estatutos de la Universidad del Bío-Bío.
-------------	---	--

Lugar	:	Vídeo Conferencia a través de plataforma Zoom.
-------	---	--

	:	<p style="text-align: center;"><b><u>CONSTITUYENTES</u></b></p> Coordinador General del Proceso de Reforma Representante Universal Estamento de Académicos/as Representante Universal Funcionarios/as Administrativos/a, Sede Chillán Representante Universal Funcionarios/as Administrativos/as, Sede Concepción Representante Universal Estudiantes de Postgrado Sede Chillán Representante AFAUBB-Chillán Representante AAUBB-Concepción Representante AFUNABB-Chillán Representante AFUNABB-Concepción Representante FEUBB-Sede Chillán (Pre-grado) Representante FEUBB-Sede Chillán (Pre-grado) Representante Universal de Estudiantes de Postgrado, Sede Chillán Representante de Consejo Académico
--	---	---

Temas a Tratar	:	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Actas: Informe de Situación actas pendientes.</li> <li>2. Consulta N°3, análisis final instrumento corregido preparado por la Subcomisión Gobierno Universitario. Pilotaje.</li> <li>3. Secretaría(o) General / Ministro(a) de Fe UBB (nombramiento, quien aprueba nombramiento, Ministro de Consejo Superior?</li> <li>4. Figura del Secretario-Asesor -Ejecutivo para Consejo Universitario.</li> <li>5. Incompatibilidad de Contralor y Secretario General de subrogar al Rector.</li> <li>6. Segunda subrogancia de Rector.</li> <li>7. Garantías integrantes Consejo Universitario "Fuero" (Propuestas de garantías para estudiantes y funcionarios administrativos y académicos).</li> <li>8. Acuerdos reunión.</li> <li>9. Tabla reunión extraordinaria.</li> <li>10. Varios.</li> </ol>
----------------	---	---

Hora Inicio	:	<b>09:06</b>	:	Hora Término	:	<b>17:50</b>
Hora Detención AM	:	10:17	:	Hora Reingreso AM	:	11:08
Hora Detención PM	:	13:00	:	Hora Reingreso PM	:	15:05
Hora Detención PM	:	16:20	:	Hora Reingreso PM	:	17:08
Total Horas Efectivas	:		:	Tipo	:	

<b>ACUERDOS</b>	
-----------------	--

<ol style="list-style-type: none"> <li>1. La Comisión acuerda por mayoría, como propuesta final, que en la pregunta N°2 de la "Consulta N°3", relativa a la constitución del Consejo Universitario esté incorporado el texto y la gráfica.</li> <li>2. La Comisión acuerda, por mayoría, que la gráfica de la pregunta N°2 de la "Consulta N°3", relativa a la constitución del Consejo Universitario, será la propuesta de la subcomisión, pudiendo ser remodelada, desde la perspectiva del diseño.</li> </ol>
--

<sup>1</sup> "E" significa EJECUTADO; "P" significa PENDIENTE.

<sup>2</sup> En Asist. (Asistencia) colocar "P" para "PRESENTE", y "A" para "AUSENTE".

<sup>3</sup> La Firma indica conformidad con el Acta.

3. La Comisión acuerda que la aplicación del pilotaje de la "Consulta N°3", se hará a 9 personas, considerando perspectiva de género, triestamentalidad, situación contractual con la universidad (honorario, contrata, planta), y representante de discapacidad y pueblos originarios.
4. La Comisión ratifica aplicar la consulta en la fecha indicada y se reunirá con la DGAI para la operatividad de la aplicación. (del 17 al 24 de marzo)
5. La Comisión acuerda por mayoría que la segunda figura de la subrogancia del Rector será el Vicerrector Académico.
6. La Comisión, por mayoría, acuerda que los señores abogados redacten un borrador de un artículo transitorio para definir la incompatibilidad de Contralor y Secretario General para subrogar al Rector.
7. La Comisión acuerda, por mayoría; que el llamado para la ocupación del cargo de Secretario General se realizará a través del Sistema de Alta Dirección Pública, con una duración de 6 años, pudiendo ser reelecto solo una vez en el periodo siguiente.
8. La Comisión aprueba la imputación de 16 horas semanales para los integrantes del Consejo Universitario y que la participación en este cuerpo colegiado, sea reconocida como actividad relevante en su carrera funcionaria, no pudiendo ser removido/a de sus funciones mientras dure la representación y hasta después de 6 meses, y no ser calificado, salvo que el/la representante lo solicite por escrito.
9. La Comisión rechaza, por mayoría, incluir en el Estatuto la figura del reclamo formal para solicitar la salida de un/a integrante del Consejo Universitario.
10. Se acuerda realizar una sesión extraordinaria el día jueves 11 de marzo, a las 15:00 horas, para examinar las garantías de estudiantes de pregrado y postgrado, que integren el Consejo Universitario.

<b>CUADRO DE CONTROL</b>				
<b>COMPROMISOS</b>	<b>RESPONSABLE</b>	<b>FECHA CONTROL</b>	<b>CONTROL (E / P)<sup>1</sup></b>	<b>OBSERVACIONES</b>

<b>CONVOCADOS</b>						
<b>N°</b>	<b>Nombre</b>		<b>Cargo</b>	<b>Unidad</b>	<b>Asist.<sup>2</sup></b>	<b>Firma<sup>3</sup></b>
1	Enrique	Zamorano	Coordinador proyecto Reforma Estatutaria	Rectoría	P	
2	Carlos	Maturana	Abogado	Asesor Jurídico	P	
3	Pablo	Zeiss	Abogado	Asesor Jurídico	P	
4	Daniela	Bustos	Representante Estudiante	Consejo de Representantes Concepción	A	
5	Paula	Quilodrán	Cupo Representante Universal	Estudiantes Pregrado-Concepción	A	
6	Evelyn	Zagal	Representante Universal	Estudiantes Posgrado-Chillán	P	
7	Olga	Ortiz	Representante	AFUNABB-	P	

<sup>1</sup> "E" significa EJECUTADO; "P" significa PENDIENTE.

<sup>2</sup> En Asist. (Asistencia) colocar "P" para "PRESENTE", y "A" para "AUSENTE".

<sup>3</sup> La Firma indica conformidad con el Acta.

				Concepción		
8	Jacqueline	Angulo	Representante	AFUNABB-Chillán	p	
9	Mónica	Reyes	Representante Universal	Funcionarios Administrativos- Concepción	P	
10	Gerardo	Quezada	Representante Universal	Funcionarios Administrativos- Chillán	P	
11	Cristian	Orellana	Representante	Consejo Académico	P	
12	Isabel	Leal	Representante Universal- Académica	Facultad de Arquitectura- Concepción	P	
13	Marcela	Vidal	Representante	AAUBB-Chillán	P	
14	Ricardo	Pavez	Representante	AAUBB-Concepción	P	
15	Cristian	Montt	Suplente 1	FEUBB- Concepción	P	
16	Felipe	Salgado	Suplente 1	FEUBB- Concepción	P	
17	Jorge	Zapata	Suplente 1	FEUBB- Chillán	A	
18	Arlette	Constenla	Suplente 1	AFUNABB-Chillán	P	

<sup>1</sup> "E" significa EJECUTADO; "P" significa PENDIENTE.

<sup>2</sup> En Asist. (Asistencia) colocar "P" para "PRESENTE", y "A" para "AUSENTE".

<sup>3</sup> La Firma indica conformidad con el Acta.